

Nombre:	Volumen físico de producción de los sectores manufacturero y minero.
Definición breve:	Índice que expresa el valor económico de la producción de un sector específico respecto a la del periodo base.
Unidad de medida:	Adimensional, correspondiente al mes de diciembre de cada año, el valor de 100 corresponde al volumen físico en el año 2013.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p>Se utilizó la clasificación de actividades económicas del INEGI (INEGI, 2004): el sector manufacturero lo constituyen las siguientes ramas de actividad económica: productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera y productos de madera; papel, productos de papel, imprentas y editoriales; sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico; productos de minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y carbón; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo; otras industrias manufactureras.</p> <p>Al sector minero lo constituyen: extracción y beneficio de carbón y grafito; extracción de petróleo crudo y gas natural; extracción y beneficio de mineral de hierro; explotación de canteras y extracción de arena y arcilla; extracción y beneficio de otros mineral no metálicos.</p>
Método de medición:	El Índice de Volumen Físico de Producción se actualizó al con relación al año 2013. Se relaciona la producción obtenida en el período de estudio respecto a la del periodo base, utilizando como ponderador los precios de este último. La información de la producción de cada actividad económica está constituida por la producción típica, que incluye productos específicos de esa clase, también considera los artículos y subproductos que se obtienen durante los procesos productivos y que por su carácter heterogéneo no son reportados en unidades físicas sino únicamente en valor y se clasifican como otros productos. Así mismo se incluyen ingresos por el servicio de maquila a terceros (INEGI, 2016). Estos índices tienen como marco conceptual y metodológico el Sistema de Cuentas Nacionales de México.
Periodicidad:	No aplica.
Limitaciones del indicador:	El indicador muestra el comportamiento del agente económico que genera una parte importante de residuos peligrosos, pero no se puede inferir que existe una relación directamente proporcional entre el incremento en la producción y la generación de residuos, ya que esto depende del tipo de procesos y tecnologías.
Fuentes de datos:	INEGI. Banco de Información Económica. Ruta: Sistema de Cuentas Nacionales de México > PIB y cuentas nacionales > Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) > Tabulados predefinidos > Series originales > Índice de volumen físico base 2013=100. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=10&vr=33&in=1&tp=20&wr=1&cno=2 . Fecha de consulta: marzo de 2021.
Referencia:	INEGI. <i>Indicadores regionales de la producción manufacturera y de la generación y distribución de la electricidad para diecisiete entidades federativas. Metodología</i> . INEGI. México. 2004.